



INFORME RAZONADO JUSTIFICATIVO NECESIDAD DEL CONTRATO

OBJETO. - OBRAS DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE FONTANERÍA Y ACS (EXCLUYENDO LA PRODUCCIÓN), NUEVA INSTALACIÓN SOLAR PARA CONTRIBUCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE PARA ACS Y NUEVA INSTALACIÓN DE FOTOVOLTAICA EN LA RESIDENCIA DE MAYORES USERA, C/ CRISTO DE LA VICTORIA, Nº 247. (MADRID)

JUSTIFICACIÓN DEL GASTO. -

La Consejería de Familia, Juventud y Política Social a través de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia, gestiona un elevado número de centros para mayores: residencias, pisos tutelados y centros de día. Con el uso normal de estos edificios se produce un desgaste en los mismos y en sus instalaciones que se manifiesta, con el paso de los años, en un elevado número de intervenciones de reparación. La Dirección General ha de velar por la renovación y rehabilitación de los edificios que albergan a los centros de mayores para poder garantizar aspectos básicos de funcionalidad y seguridad en los mismos.

De acuerdo con lo anterior la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia dispone la redacción de proyectos de rehabilitación de aspectos constructivos o de renovación de instalaciones de los inmuebles en función de las necesidades detectadas para poder realizar de una manera programada los trabajos necesarios.

Durante el ejercicio 2023, la Dirección General propone tramitar la contratación de los trabajos recogidos en el proyecto: **OBRAS DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE FONTANERÍA Y ACS (EXCLUYENDO LA PRODUCCIÓN), NUEVA INSTALACIÓN SOLAR PARA CONTRIBUCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE PARA ACS Y NUEVA INSTALACIÓN DE FOTOVOLTAICA EN LA RESIDENCIA DE MAYORES USERA, C/ CRISTO DE LA VICTORIA, Nº 247. (MADRID)**

El CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES DEPENDIENTES (RESIDENCIA, CENTRO DE DÍA) Y PISOS TUTELADOS DE USERA construido en el año 2003, dispone de 160 plazas de residencia, 40 de centro de día y 100 de pisos tutelados, cuenta con una planta semisótano para aparcamiento y locales técnicos, así como lavandería y almacenes, y cinco plantas sobre rasante destinadas a centro de día, cafetería y servicios comunes, en su planta baja, habitaciones de Residencia para mayores, desde la planta primera a planta tercera, (área objeto del proyecto de obra considerado) y planta cubierta, destinada a instalaciones al descubierto junto con un



pequeño cuarto de instalaciones para el sistema de bombeo de la climatización.

El objeto del contrato es la ejecución de obras de modificación de la instalación de fontanería y agua caliente sanitaria (ACS), de una nueva instalación solar para contribución de energía renovable para ACS en el edificio del Centro de atención a personas mayores dependientes (Residencia y Centro de Día) y Pisos Tutelados de Usera situado en la calle del Cristo de la Victoria 247 de Madrid así como de una nueva instalación fotovoltaica situada en la cubierta del inmueble que contribuya al suministro de energía eléctrica, incluyendo todos los trabajos necesarios hasta la puesta en marcha de las instalaciones.

Con ello se pretende mejorar la instalación de fontanería que acusa el paso del tiempo y el uso intensivo al que se la somete y aprovechar la ocasión para disponer de una nueva instalación solar que apoye la producción de agua caliente sanitaria reduciendo el consumo de gas natural. Además, se acometerán los trabajos para disponer de una instalación suplementaria que produzca energía eléctrica fotovoltaica que disminuya el consumo de energía eléctrica del inmueble suministrada desde el exterior. Todo ello contribuirá sensiblemente a reducir los consumos de gas y electricidad en el funcionamiento del inmueble, que será más sostenible económica y medioambientalmente.

Las principales características del contrato que quedan recogidas en los pliegos y en el propio proyecto son:

Presupuesto base de licitación: 506.926,80 € (IVA no incluido)
613.381,43 € (IVA incluido)

Presupuesto de ejecución material 425.988,91 €

Valor estimado del contrato: 506.926,80 €

Para la ejecución de los trabajos, según establece la planificación del proyecto se ha fijado un plazo de 6 meses. **La fecha prevista de inicio es el 1 de marzo de 2023.**

Se proponen en virtud del plazo de ejecución y la duración prevista de la tramitación del expediente las siguientes anualidades presupuestarias:

Anualidades:

2022 0,00 € (Correspondientes a 0 mes de trabajos y 0 certificaciones)

2023 613.381,43 € (6 meses de trabajos y 6 certificaciones ordinarias en 2023 más una certificación final)





Dirección General de Atención
al Mayor y a la Dependencia
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

FINANCIACIÓN. -

El importe del contrato será financiado con cargo al **Programa Presupuestario 231 D** "Atención a Personas Mayores", **Subconcepto 63308** "Reposición o mejora de otras instalaciones"

**En Madrid, a fecha de firma
EL DIRECTOR GENERAL DE ATENCION
AL MAYOR Y A LA DEPENDENCIA**

Fdo.: Juan José García Ferrer



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0927040423090672182825**